



*“2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria”*

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA A REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES AL CASO DE GIOVANNI LÓPEZ EN EL ESTADO DE JALISCO Y CASTIGUE A LOS INVOLUCRADOS EN SU ASESINATO.**

La que suscribe, Margarita García García, Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, integrante de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I, y en el artículo 79, numeral 1, fracción II y numeral 2, ambos del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración del pleno de esta soberanía la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República a que realice las investigaciones correspondientes al caso de Giovanni López en el Estado de Jalisco y castigue a los involucrados en su asesinato, al tenor de la siguiente

**Exposición de Motivos**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el 30 de enero la emergencia sanitaria internacional por pandemia, dando como medidas de prevención el lavarse las manos regularmente con agua y jabón, o con desinfectante a base de alcohol, cubrirse la nariz y la boca al toser con un pañuelo desechable o con la parte interna del codo, así como evitar el contacto directo con cualquier persona con síntomas de gripe o resfriado.

En México la Secretaría de Salud emitió la fase 1 cuando la OMS da declaratoria de pandemia a nivel mundial, y para el 25 de marzo se declara la fase 2 para los siguientes 30 a 40 días subsecuentes en donde se les solicita a la población quedarse en casa, por lo que parte de la población comenzó a trabajar desde sus casas y los estudiantes a tener clases virtuales, el 21 de Abril se anuncia la fase 3 en donde se pide mantener las medidas de mitigación mediante la Sana Distancia, el 4 de mayo se activa el Plan DN-III, sin embargo para el 1 de junio se anunció por parte del Ejecutivo que México regresaba a la “Nueva Normalidad”, recomendando mantener la distancia con otras personas así como usar tapabocas, sin embargo cada Gobierno Estatal tomo las medidas pertinentes para su población, debido a que los contagios no se dieron al mismo tiempo en todos los Estados.

Un ejemplo de este tipo de casos es el Estado de Jalisco ya que es el tercer estado con mayor cantidad de contagios en el país, y en donde el gobernador Enrique Alfaro se caracteriza por tomar medidas más exigentes para la prevención del contagio del virus, por lo cual el Gobierno Estatal creo el “Plan Jalisco COVID-19” en donde emite varias recomendaciones para contrarrestar los contagios, por lo que también instruyo a la policía estatal a supervisar el uso de cubrebocas por parte de la población.



## MARGARITA GARCIA GARCIA Diputada Federal

*“2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria”*

Pero la noche del 4 de mayo en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, policías excedieron su autoridad al arrestar y golpear a Giovanni López de 30 años de edad quien se dirigía a cenar acompañado de su hermano. Entre 10 policías lo detuvieron por no traer el cubrebocas puesto, después de forcejeo y amenazas de muerte por parte del comandante, Giovanni fue detenido y los policías comentaron que al otro día podían ir por él a las 10 de la mañana, esta información es reiterada por el Alcalde del Municipio Eduardo Cervantes, pero avisando que el detenido debía hacer servicio comunitario por no usar el cubre bocas.

Al otro día se encuentran con la noticia de que Giovanni no estaba ahí, sino que había sido llevado a un Hospital porque se encontraba muy grave, pero un regidor le informo a la familia que Giovanni estaba finado, causa de la muerte traumatismo craneoencefálico, aunque el cuerpo también presentaba signos de tortura y un balazo en la pierna, por lo que la familia procedió a levantar una demanda por lo ocurrido, aunque se hizo caso omiso.

Los pobladores de este municipio reportan que no es la primera vez que los policías abusan de su autoridad que existen varios incidentes como este en donde la policía esta involucrada en actos brutales y las autoridades respectivas no hacen nada, por tal motivo el día 5 de mayo se presentó una manifestación afuera de la Fiscalía de Jalisco por lo sucedido pidiendo justicia para Giovanni, en donde fueron detenidos varios manifestantes de los cuales por días no se supo nada de ellos, un mes después las protestas siguen en Jalisco y varias entidades del país al mostrarse incompetente el gobierno Estatal con el caso.

Se ha pronunciado la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en contra de el uso excesivo de la fuerza y el maltrato a personas por parte de autoridades policiales y piden que se actúe con todo el rigor de la ley y dicten las medidas preventivas garantizando el acceso al ajusticia para las víctimas conociéndola verdad y reparando el daño causado; de igual manera la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ordenó iniciar la investigación de oficio y atraer el caso en virtud de que se trata de violaciones a los derechos humanos que trascienden la opinión pública nacional.

El caso de Giovanni López abrió exhiben más casos de abuso policial en Jalisco, y sin embargo el Gobernador no ha podido actuar, inculpando a otros por las responsabilidades que le tocan a él.

Por lo anteriormente expuesto, propongo el siguiente

### **Punto de Acuerdo**

**Único.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Fiscalía General de la República a que atraiga el caos del asesinato de Giovanni López,



**MARGARITA GARCIA GARCIA**  
Diputada Federal

*“2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria”*

asesinado por policías del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos en el Estado de Jalisco, y que haga las investigaciones pertinentes para castigar a los culpables.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 15 días del mes de junio de 2020.

Atentamente

Diputada Margarita García García

**Bibliografía**